

DATOS Y ASPECTOS TÉCNICOS:



Clasificación:

Suelo urbano (pendiente de cesión y urbanización de viales, según instrumento urbanístico a determinar)

Condiciones urbanísticas:

Uso característico: Residencial (viviendas colectivas, aislada, pareadas, adosadas y en hilera)

Ordenanza: Zona B, de posterior edificación.

Parcela mínima 100 m. Fachada mínima 8 m.

Fondo edificable 12m.

Ocupación máxima: 100% en PB y 75% en PP.

Altura máxima: PB+2 (10m)

Referencia catastral: es parte de 0818601XM4001H0004WJ

Finca : 1133 (cuota 50,43% en el conjunto edificatorio –división horizontal)

Superficie registral: 1.331 m² (superficie de ocupación de la antigua edificación denominada NAVE 4)

Notas relevantes:

- Parcela sin edificación,
- Regularización de superficie a gestionar por parte del comprador.
- Las condiciones urbanísticas son orientativas, se recomienda su comprobación por parte del comprador